

E¹⁷

Estuario del Nalón (ES)

Escala

XL/S

REVITALIZAR UNA INFRAESTRUCTURA

**Representante del equipo:** Arquitecto/a paisajista.**Situación:** San Esteban (Muros de Nalón) y L'Arena (Soto del Barco), Principado de Asturias.**Población:** Del área territorial: 6.243 habitantes .

Del área de reflexión: 1.845 habitantes.

Área de reflexión: 150,73 ha.**Área de proyecto:** Emplazamiento A, Dique y explanada de Puerto Chico: 6,65 ha/ Emplazamiento B. La Xunquera y playa de La Llama: 26,56 ha / Emplazamiento C: Astillero de La Xunquera y muelle de L'Arena: 20,41 ha.**Emplazamiento propuesto por:** Consejería de Medio Rural y

Cohesión Territorial del Principado de Asturias.

Agentes involucrados: Ayuntamientos de Soto del Barco y Muros de Nalón, Instituto de Desarrollo Regional del Principado de Asturias (IDEPA).**Titularidad del suelo:** Pública.**Encargo posterior al concurso:** Emplazamiento A: Proyecto de renaturalización del dique y explanada de Puerto Chico y dirección de obras / Emplazamiento B: Proyecto de recuperación ambiental de la Xunquera y la playa de La Paloma y dirección de las obras / Emplazamiento C: Redacción de un plan urbanístico de ordenación del entorno del astillero y el muelle de L'Arena.

RETOS PLANTEADOS EN EL ÁMBITO

El estuario del Nalón es un sistema territorial complejo y singular, que aúna altos valores ambientales, paisajísticos y culturales, y que se enfrenta a notables retos ecológicos, climáticos y de diversificación económica como alternativa al declive de la actividad portuaria y pesquera. De acuerdo con el tema de EUROPAN17, los tres emplazamientos del Estuario del Nalón engloban dimensiones naturales y culturales tan interrelacionadas que todo el área de estudio puede ser entendida como un ecotono, es decir, un espacio de transición entre paisajes rurales, urbanos y naturales: Destaca por sus valores ambientales y ecológicos, por lo que está incluido en una Zona Especial de Protección de Aves, un Lugar de Importancia Comunitaria y una Zona Especial de Conservación dentro de la Red Natura 2000. Cien años de intensa actividad portuaria han dado como resultado un valioso patrimonio industrial, incluyendo un astillero, muelles, cargaderos y otras infraestructuras, así como grúas de estructura metálica roblonada y equipamiento ferroviario.

Aunque su función como intercambiador modal ha disminuido significativamente, el puerto en sí mismo es un ecotono entre los medios marino y terrestre. Por otra parte, el curso bajo del río Nalón presenta un alto nivel de riesgo de inundación, que se incrementará a causa de los impactos previsibles del cambio climático. Ha de tenerse en cuenta además que el ámbito está localizado en el límite occidental del Área Metropolitana Central de Asturias, una conurbación urbana multipolar que acoge a 850.000 habitantes y el 85% del PIB regional. Por tanto, está llamado a convertirse en una pieza clave en el sistema metropolitano de espacios libres.

Todos los terrenos son de titularidad pública y todos los actores públicos concernidos están involucrados en la propuesta: a nivel regional, los departamentos de Infraestructuras, Pesca, Biodiversidad y Ordenación del Territorio; y a nivel local, los ayuntamientos de Muros de Nalón y Soto del Barco.

¿Cómo convertir una infraestructura portuaria infrautilizada en un proveedor de servicios ecosistémicos para el Área Metropolitana Central de Asturias?



¿Qué estrategias diseñar para conciliar la conservación del patrimonio natural, cultural y paisajístico con la reactivación económica y la generación de empleo en el estuario?



PREGUNTAS PLANTEADAS A LOS CONCURSANTES:

La infraestructura portuaria del Estuario del Nalón fue diseñada y dimensionada a principios del siglo XX como el principal punto de embarque y transporte de toda la producción de carbón de las minas asturianas hasta las plantas siderúrgicas del País Vasco; forma parte, por tanto, del imaginario colectivo y de la identidad de la región. El declive de la minería trajo consigo el abandono progresivo de la actividad, por lo que resulta necesario reinventar el espacio portuario para acoger nuevas actividades, para: 1. renaturalizar y contribuir a la adaptación al cambio climático en todo el estuario; 2. preservar y valorar el valioso patrimonio industrial local, 3. impulsar la producción de servicios ecosistémicos de abastecimiento, regulación y culturales.

Cuestiones a tener en cuenta por las concursantes:

- Adaptación al cambio climático. El estuario sufre importantes inundaciones fluviales, que afectan especialmente al sector agrícola. De acuerdo con las proyecciones climáticas disponibles para la región, el nivel medio del mar se elevará apreciablemente y los fenómenos meteorológicos extremos serán cada vez más intensos y frecuentes, incrementándose por tanto el riesgo de inundación.
- Mejora de los ecosistemas. Tras décadas de actividad industrial, centrada principalmente en el tráfico portuario de carbón, diversos proyectos de restauración han mejorado significativamente las condiciones ambientales del estuario; sin embargo, aún queda mucho por hacer para regenerar los diversos y valiosos ecosistemas, incluyendo playas, marismas y las alisedas pantanosas.
- Convivencia entre las transiciones económicas y ambientales. La calidad ambiental y paisajística es un atractivo para nuevas actividades recreativas propias de los espacios litorales; por tanto, el reto que encara el estuario es compatibilizar la protección de la biodiversidad, la producción de servicios ecosistémicos y la diversificación económica.

